

En Santa y San Eras del mes  
 de Septiembre del año de setenta  
 y dos años los señores Alcaldes de los  
 Reynos de la Audiencia de Su  
 Magestad de Vito Lapera, presental  
 da por el Sr. D. Estevan Corral  
 Can de Robles Abog. desta Casa  
 Natural y Dermo de la Villa de  
 Caranaca, y sus instrumentos de mo tras  
 dos por el Sr. D. Salvador Enrta  
 Villa Contreras de Al Provi.  
 En lo de ella que consta de  
 la de Dupado Robles, y de  
 mas de endientes, y la posesion de hijos  
 de la en esta Villa de todo lo dicho  
 que yo que por año por. pide de  
 Duplicas a otros señores, y la respuesta  
 del Sr. D. M. de la dia